



**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 11:05 (once horas con cinco minutos) del día 16 (dieciséis) de Mayo del 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Décima Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia de la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Ing. Gabino Pelayo Jiménez** en suplencia de la **Arq. Martha Teresa Rangel Cabrera**, Directora General de Desarrollo Municipal; el **Mtro. Héctor Gómez Villaseñor**, en suplencia del representante en colima de la Cámara de la Industria de Transformación (CANACINTRA), el **Ing. Juan José Meza Núñez**; todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Rubén Cruz Mojarrero** en suplencia del **Lic. Christian Alan Velázquez Espíndola**, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia; el **C.P José Luis Urzúa Tapia**, en suplencia del **M.C.S. Ramón García Contreras**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
II.- Aprobación del orden del día
III.- Aprobación del acta
IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II

del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (anexo "A").

Punto No. II.- El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración de los integrantes se autorice omitir la lectura del acta anterior del día 09 de mayo del 2025, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes, de la misma manera se pone a consideración la aprobación del acta ya mencionada, siendo aprobada y validada por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$152,899.60 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "B").

B). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-011-2025, PARA LA ADQUISICION DE SEMAFOROS LED Y SEÑALETICA VIAL, (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a los proveedores siguientes: **JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN, HECTOR CHAVEZ TAPIA y JORGE ALEJANDRO TRUJILLO RUIZ.**

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN, HECTOR CHAVEZ TAPIA y JORGE ALEJANDRO TRUJILLO RUIZ**; SÍ fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante **HECTOR CHAVEZ TAPIA**, el cual ofreció el mejor precio en las **PARTIDAS SOLICITADAS**, en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso por los montos siguientes: **PARTIDA 1 \$284,200.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARTIDA 2 \$111,650.00 (CIENTO UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), PARTIDA 3 \$55,958.04 (CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.), PARTIDA 4 \$4,060.00 (CUATRO MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.), PARTIDA 5 \$37,120.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** Dichos importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como anexo "C" que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el punto IV inciso A) Y B), que forma parte de la presente acta como anexo "B" Y "C".

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, presenta las compras menores a 100 UMAS del mes de Febrero y Marzo del 2025, de conformidad al artículo 46 numeral I fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **11:40 horas** del día de su inicio,



firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (Cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez
Presidente

Ing. Gabino Pelayo Jiménez
Vocal Suplente

Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente

Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente

Mtro. Héctor Gómez Villaseñor
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz

Lic. Karla Karina Verdúzco Ontiveros
Secretaria Técnica

Lic. Rubén Cruz Mojarro
Asesor Suplente

C.P José Luis Urzúa Tapia
Asesor Suplente

7

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Décima Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 16 de mayo del 2025.



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
"Trabajamos cerca de ti"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"				
Nº CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2025-00352	24/03/2025	VOSITECH DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1 PIEZA TARJETA MADRE MARCA GIGABYTE MODELO H510M K V2. 2 PIEZA MEMORIA RAM DDR4 DIMM DE 8GB A 2300. 6 PIEZAS DISCO DURO 2.5 SATA DE 480GB DE MARCA WESTERN DIGITAL KINGSTON O HP. 8 PIEZAS KIT MOUSE Y TECHADO LOGITECH MEDIA COMBO MK120. 1 PIEZA PASTA TERMICA TIPO JERINGA MARCA THERMAL GRIZZLY MODELO KRYONAUT DE 11 GRAMOS. 2 PIEZAS PASTA TERMICA TIPO JERINGA MARCA ARCTIC COOLING MODELO MX-4 DE 20 GRAMOS. 3 PIEZAS FUENTE DE PODER MARCA ACTECK MODELO BLAZAR EVO FT600E DE 600W. 1 PIEZA CONVERTIDOR DE HDMI A VGA. 4 PIEZAS FUENTE DE PODER MARCA ACTECK MODELO BLAZAR EVO FT500E DE 500W.	\$18,339.60
2025-00592	15/05/2025	MONROY ALCANTAR BLANCA BELEN	1 SERVICIO CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 300 PERSONAS INCLUYE BIRRIA MIXTA FRIJOLES TORTILLAS SALSA DESECHABLE HIELO BOTANA MUEBLE MANTELERIA MESEROS MUSICA.	\$95,700.00
2025-00403	02/04/2025	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	5 PIEZAS SOMBRERO DE IMITACION A MANO SINCELADOS Y PERSONALIZADOS. 10 PIEZAS SIMBRERO IMITACION A MANO ADORNOS.	\$38,860.00
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$152,899.60

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2022.

“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y

2 | Mercado Gáborov, "EEG waves and..."

Presidencia @villadealvarez, 312.225.3696
Tel. Of (312) 316 2700 Ext. 12 - 01



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "C"

Nº INVITACION	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
INV.VDEA-OM-RMYCP-011-2025	16/05/2025	HECTOR CHAVEZ TAPIA	ADQUISICION DE SEMAFOROS LED Y SEÑALETICA VIAL	PARTIDA 1 \$284,200.00 PARTIDA 2 \$111,650.00 PARTIDA 3 \$55,958.04 PARTIDA 4 \$4,060.00 PARTIDA 5 \$37,120.00

NOTA: EL MONTO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

La PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ CELEBRADA EL DIA 16 DE MAYO DEL 2025.

*J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
Logística de Presidencia 312 225 3696
presidencia@villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx*

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

ASUNTOS GENERALES

AREA	ASUNTO	MES	IMPORTE
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	ADQUISICIONES MENORES CONFORMIDAD AL ARTICULO 46 NUMERAL I FRACCION I DFE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.	FEBRERO MARZO	\$181,503.66

NOTA: REGISTRO DE TODAS LAS AREAS QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2025.